

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 7.445/2012

Don Juan Antonio Fernández Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2012, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Expediente nº 239/12, relativo a la Modificación, mediante Innovación, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento

Urbanístico Municipal para el Suelo Urbanizable Ordenado del Sector SUO-VR-01 en el ámbito de El Villar (Área Residencial El Villar).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.2 de la Ley 7/02, LOUA, mediante el presente anuncio, para que todas las personas interesadas puedan presentar los documentos, alegaciones y justificaciones que estimen oportunas durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Fuente Palmera, 6 de noviembre de 2012.- El Alcalde-Presidente, firma ilegible.